Justificativa Contrato Abierto

Asunción, 24 de julio de 2023.-

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/2003 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, se dirige a usted con el objeto de realizar la justificación de la modalidad de Contrato Abierto del Llamado a Licitación abajo detallado.

Tipo y Número de Licitación	Descripción
LPN ANDE **Nº 1763/2023** **ID: 431906**	**"Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en Asunción y Alrededores (HHP4), bajo la modalidad de Contrato Abierto"**

De conformidad a lo establecido en el Art. 20 inciso s) de la Ley 2051/03, se recurre a la modalidad de Contrato Abierto, debido a que por la naturaleza del llamado a ser contratado resulta conveniente contar con montos mínimos y máximos los que serán administrados en función a las necesidades institucionales y a las disponibilidades presupuestarias respectivas durante la vigencia del contrato.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

P/a

C.P Liliana R. Ortiz B.
Responsable UOC/ANDE

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

LO/llar